

Asesoría jurídica en Derecho de la Competencia, de Sociedades y

Concursal

CARDENAL  CISNEROS

CURSO 2018-2019

Asignatura	Asesoría jurídica en Derecho de la Competencia de Sociedades y Concursal	Código	606722
		Versión	Julio 2016
Módulo	III. Práctica jurídica en Derecho Privado: asesoría y litigación	Materia	III.1
Créditos	5 ECTS	Presenciales	50%
		No presenciales	50%
Curso	Primero	Cuatrimestre	Segundo

DEPARTAMENTO Y COORDINADOR

Departamento Responsable	Departamento de Derecho Mercantil	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Jorge A. Viera González	jviera@universidadcisneros.es	

SINOPSIS

DESCRIPTOR
<p>Sus módulos básicos, determinadores de las materias que componen el programa, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Régimen jurídico de las sociedades mercantiles. - Defensa de la competencia y represión de la competencia desleal. - Modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y grupos de empresas. - Régimen jurídico del concurso de acreedores.
REQUISITOS PREVIOS
Nociones fundamentales de Derecho Civil Patrimonial y de Derecho Mercantil general, especialmente de Derecho de la Competencia, Derecho de

Sociedades y Derecho concursal.
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
El alumno: a) sabrá enfrentarse desde la perspectiva de un abogado en ejercicio a las cuestiones que con mayor frecuencia constituyen objeto de asesoría en el ámbito societario y de otros tipos de organizaciones empresariales; b) estará capacitado para relacionar estas cuestiones con otras laborales, fiscales o patrimoniales que surjan habitualmente en el entorno societario; c) dominará los fundamentos sustantivos y procesales del sistema concursal.
COMPETENCIAS
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB1 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía.</p> <p>CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía.</p> <p>CB3 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.</p> <p>CB4 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p> <p>CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.</p> <p>CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.</p> <p>CE7 - Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.</p> <p>CE8 - Detectar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.</p> <p>CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.</p> <p>CE13 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada</p>

ámbito procedimental.
 CE14 - Realizar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.
 CE15 - Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
 CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
 CE3 - Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- 1.- Defensa de la competencia y represión de la competencia desleal.
 - 1.1. Defensa de la competencia.
 - 1.2. Competencia desleal.
- 2.- Régimen jurídico de las sociedades mercantiles.
 - 2.1. Teoría general y sociedades personalistas.
 - 2.2. Sociedades de capital: Principios, Fundación, Financiación.
 - 2.3. Sociedades de capital: Acciones y participaciones.
 - 2.4. Sociedades de capital: órganos sociales.
 - 2.5. Sociedades de capital: modificación de estatutos.
 - 2.6. Sociedades de capital: cuentas anuales.
 - 2.7. Sociedades de capital: separación, exclusión, disolución y liquidación.
- 3.- Modificaciones estructurales y Grupos de sociedades.
 - 3.1. Modificaciones estructurales.
 - 3.2. Compraventa de empresas.
 - 3.3. Grupos de sociedades.
- 4.- Régimen jurídico del concurso de acreedores.
 - 4.1. Declaración del concurso: presupuestos, efectos, órganos.
 - 4.2. Fase común: determinación de la masa activa y pasiva .
 - 4.3. Las soluciones del concurso. Conclusión y reapertura.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas	Dedicación	30%
Explicaciones teóricas en el aula y seminarios sobre el régimen jurídico de las instituciones que integran la temática de la materia.		
Clases Prácticas	Dedicación	70%
Realización o/y resolución de prácticas en el aula y trabajos individuales o en equipo con casos prácticos.		
Otras Actividades	Dedicación	%
EVALUACIÓN		
Exámenes	Participación en la Nota Final	80 %
Prueba final consistente en:		
a. La resolución de un caso práctico, la emisión de un dictamen o la		

<p>redacción de escritos forenses (60%)</p> <p>b. Prueba escrita objetiva, de contenido teórico-práctico, con contestaciones o respuestas múltiples, similares, o más complejas, a las propuestas por el Ministerio para la prueba nacional de acceso (20%)</p>		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	20 %
Evaluación continua de las actividades formativas realizadas en el aula entre las que se incluirán la resolución de casos prácticos, emisión de dictámenes, o la redacción de escritos forenses.		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
<p>AA.VV., Derecho Mercantil, Tomos I (3ª Ed.) y II (4ª Ed.), Dir. por J.M. de la Cuesta Rute, Barcelona, 2015.</p> <p>AA.VV., Tratado de Derecho de la Competencia, coord. por D. Loma Osorio, Cizur Menor, 2013.</p> <p>SIGNES DE MESA-FUENTES NAHARRO-FERNANDEZ TORRES, Derecho de la competencia, Madrid, 2013.</p> <p>AA.VV. Comentario a la reforma del régimen de las sociedades de capital (sociedades no cotizadas), coord. Por J. Juste Mencía, Madrid, 2015.</p> <p>AA.VV., Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, coord. por F. Rodríguez Artigas, Cizur Menor, 2009 (2 Tomos).</p> <p>GIRON TENA, J., Derecho de Sociedades, Madrid, 1974.</p> <p>SANCHEZ CALERO, F. Los administradores en las Sociedades de Capital, Madrid, 2005.</p> <p>SÁNCHEZ CALERO, F., La Junta General en las Sociedades de Capital, Madrid, 2007.</p> <p>AA.VV., Comentario de la Ley Concursal, dir. por A. Rojo-E. Beltrán, Madrid, 2004 (2 Tomos).</p> <p>AA.VV., Tratado Práctico del Derecho Concursal y su Reforma, dir. por F. Martínez Sanz, Madrid, 2012.</p> <p>AA.VV., Comentario a la Ley Concursal, dir. por J. Pulgar, Madrid, 2016 (en preparación).</p>
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<p>Será recomendada por cada profesor en relación con la parte de temario que le corresponda impartir.</p>
OTROS RECURSOS

Campus Virtual

Bases de datos. Aranzadi-WestLaw; La Ley.

Revistas de especial interés para la asignatura: Revista de Derecho Mercantil, Revista de Derecho Bancario y Bursátil, Revista de Derecho de Sociedades, Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal, Anuario de Derecho Concursal, Revista de la Competencia y de la Distribución.